

AÑO	2021	EXPEDIENTE
		Nº 18.144/2021

CAUSANTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO:
LLAMADO A LICITACIÓN OBRA 43/1 REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA - GEOLOGÍA

AGREGADOS:

CUERPO I



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS



Universidad Nacional de Salta

Dirección de Estudios y Proyectos
Tel. (0387) 4258658
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 10 de febrero de 2022

Director de Estudios y Proyectos

Arq. Gustavo BARANOVSKY

S. _____ / _____ D.

Ref.: "Remodelación Aula Microscopía - Geología"

Asignación Interna N°91

MEMORIA DESCRIPTIVA:

De acuerdo a lo solicitado y planteado por el Sr. Marcelo Arnosio, se eleva proyecto de remodelación para el Laboratorio de Microscopia del Edificio de Geología.

Se propone la extracción de las mesadas existentes en su totalidad, donde las 2 mesadas centrales van a ser reemplazadas por 4 nuevas mesadas de melamina y estructura metálica, estas serán provistas por las autoridades de la Facultad, lo que nos genera más puestos de estudio. Una de ellas será modificada en su largo para optimizar la distribución y la evacuación.

La mesada lateral será reemplazada por una mesada nueva, con lugar de guardado bajo mesada y mayor superficie, principalmente reemplazándola por el mal estado que presenta hoy en día y por el pedido de extracción de la pileta de lavar.

A continuación de la mesada lateral se propone un placar, que permitirá el guardado del material utilizado en el laboratorio.

Se plantea la adecuación de una instalación eléctrica que abastezca a cada puesto de trabajo planteado en cada mesada.

LISTADO DE TAREAS:

El presente listado contempla los trabajos necesarios para la remodelación del laboratorio:

- Extracción de mesadas existentes
- Extracción de cerámicos de pared lateral
- Provisión y colocación de mesadas
- Provisión y colocación de muebles bajo mesada
- Provisión y colocación de placar
- Lavado, pintado y reacondicionamiento de carpintería
- Readequación Instalación Eléctrica general

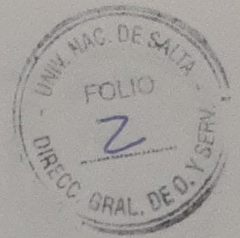


Universidad Nacional de Salta

Dirección de Estudios y Proyectos

Tel. (0387) 4258658

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



- Reparación en sectores afectados, solados, zócalos, revestimientos, pintura, etc. producidos por los trabajos de demolición
- Pintura látex para interiores.

DATOS DE OBRA:

- Superficie a Remodelar: 74 m² aproximadamente.
- Plazo de Ejecución: 60 (sesenta) días.
- Presupuesto oficial estimativo: \$ 2.040.000,00 (pesos dos millones cuarenta mil con 00/100).

Se adjuntan a la presente nota, Legajo completo de la propuesta.

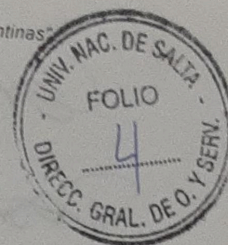
Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Arq. Ma. Agustina Cappelen

Auxiliar Proyectista

Arq. Darío Rosciano

Jefe de Proyecto



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento

Dirección General de Obras y Servicios. Dirección de Estudios y Proyectos

Tel. 0387 4255316 (int.5316)

Correo electrónico: gbaranovsky@oys.unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

Salta, 11 de febrero de 2022

Nota DEYP 2022-04

Ing. Vicente A. Lobo

Director Construcciones y Mantenimiento
a/c Dirección General de Obras y Servicios

Ref. Obra: N° 43/1 Remodelación Aula Microscopia-Geología
Facultad de Ciencias Naturales

Exp. de Origen N° 11136/2019 Exp. de Licitación N° 18144/2021

Elevación Legajo Técnico

Me dirijo a Ud. a los efectos de elevar de acuerdo a lo solicitado en foja 38 reverso del expediente de origen N° 11136/2019, el Legajo Técnico completo actualizado para su respectiva tramitación de aprobación y posterior llamado a Licitación Pública de la obra de referencia en caso de considerarse oportuno.

Resumen:

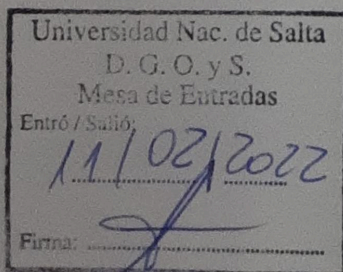
Datos administrativos:

- Expediente de origen (antecedentes) N°: 11136/2019
- Expediente de licitación N°: 18144/2021

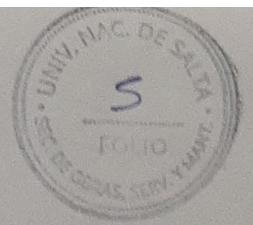
Datos Proyecto:

- Obra: **N° 43/1 Remodelación Aula Microscopia-Geología**
- Unidad Académica: Facultad de Ciencias Naturales
- Superficie: 74 m²
- Presupuesto oficial: \$2.040.000,00 (dos millones cuarenta mil con 00/100 pesos) (fecha 09/02/22)

Ante cualquier consulta, me quedo a su disposición, saludo a Ud. cordialmente,



Mag. Arg. Gustavo A. Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
DGOyS - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento
Tel (0387) 425-5528
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

SALTA, 16 de febrero de 2.022

Sr. Decano
Facultad de Cs. Naturales
Dr. Julio Nasser
Presente:

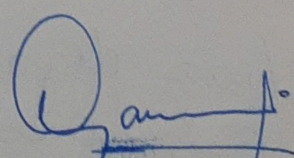
REF.: Expte. N° 18.144/2021 D.G.O. y S.
Llamado a licitación Obra N° 43/1 remodelación
Aula Microscopia - Geología. _____

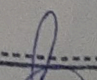
Remito las presentes actuaciones con el
proyecto de Remodelación del Aula de Microscopia para su conocimiento y acuerdo.

Cabe informar que el presente proyecto no
tiene financiamiento previsto en el presente ejercicio, por lo que solicito se gestione el mismo
en forma previa a la prosecución del trámite.

Asimismo se informa que las presentes si
iniciaron por expediente N° 11.136/2019 desde esa Facultad.

Atte.

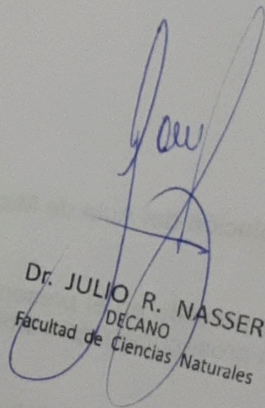

Ing. JORGE R. BERKHAN
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
17 FEB 2022
Horas: 10⁰⁰ - Fs. S
Recibido: 

Salta, 18-02-2022
Trámite conoimiento de nota
del Sr. Secretario de Obras, Servicios
y Mantenimiento, Ing. J. Berkhom,
que obra a f. 05.

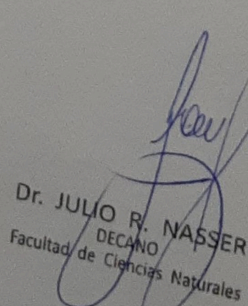
Solicito, si haun te el financio
miento a través de la partida
Obras Generales, contemplado
en el presupuesto de esta Universidad
Mantenimiento


Unsa.	
FACULTAD CS. NATURALES	
MESA DE ENTRADAS	
18 FEB 2022	
RECIBIDO:	
HS:	FS:


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales

Alhosi digo:
A los fines de aclarar, solicito que el
monto de \$ 395.000.⁰⁰ sea financiado
con fondos de la partida Obras Generales
y Bienes de Capital.

Mantenimiento


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales


Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento
Tel. (0387) 425-5528
Av. Bolivia, 5150 - 4400 Salta (R.A.)

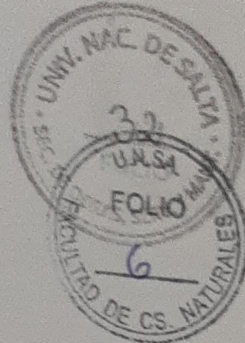
Sr. Decano
Facultad de Cs. Naturales
Dr. Julio Nasser
Presente:



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento
Tel. (0387) 425-5528

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



SALTA, 14 de octubre de 2021

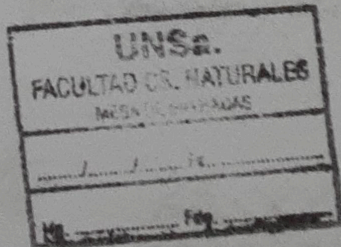
Sr. Decano
Facultad de Cs. Naturales
Dr. Julio Nasser
Presente:

REF.: Expte. N° 11.136/2019 Escuela de Geología solicita trámite de obras de remodelación en Aula de Microscopía - Carrera de Geología. _____

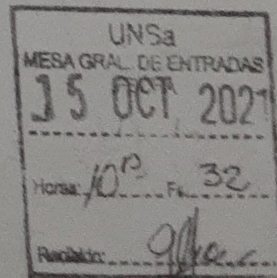
En virtud de lo solicitado a fs. 21, remito las presentes actuaciones con la documentación solicitada para la continuación del trámite.

Pido las disculpas del caso por la demora en la tramitación, pero la misma se debió al volumen de trabajo que en estos momentos está desarrollando la Dirección de Estudios y Proyectos.

Agradeciendo su atención lo saludo muy atte.



Ing. JORGE R. BERKHAN
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta

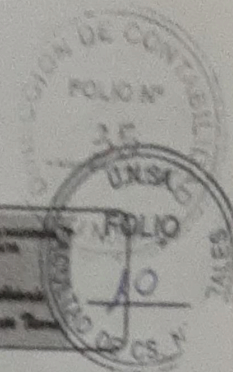


ES COPIA

Geot. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
SECRETARIO TÉCNICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Escuela de Ciencias Naturales

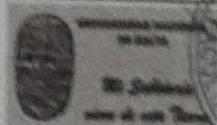
ES COPIA

GOBIERNO VEDADO SAavedra
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE
ASUNTO INSTITUCIONAL
Fuerza de Control Interno



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Preventivo de Obra Pública



DE DATOS

Ejercicio 2021
Principal N° PrAC:187/2021
Fecha 02/12/2021
Contenedor N° EXP:11136/2019

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

Concepto de Reserva Obra Remodelación en Aula de Microscopía - Carrera de Geología - FCN. Autorizado s/Providencia N° 2.891/21
Monto \$ 1.645.000,00
en pesos un millón seiscientos cuarenta y cinco mil con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
02/12/2021	8.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.0.0000.1.22.3.4	4.2.0.0000 - Construcciones	\$ 1.645.000,00
			\$ 1.645.000,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARIA CARLA DIAZ PINEL
EFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Firma del responsable

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"

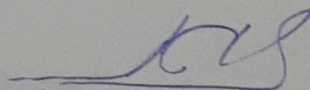


Salta, 23 de febrero de 2022

Sr. Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
CPN. DIEGO SIBELLO

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la ampliación de la reserva por el importe de \$ 395.000 de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. Julio R. Nasser (fs. 5 vlt). Asimismo se solicita que las actuaciones sean tramitadas mediante el expte. N° 18.144/2021. Se adjunta copia del expte. 11.136/2019 para conocimiento y modificación del número de expte. del PrAC: 187/2021 del importe de \$ 1.645.000 (fs. 6-14). Se solicita se gire a la Dirección de Contrataciones y Compras a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención y gestión, lo saludo con distinguida consideración.


Geól. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
SECRETARIO TÉCNICO Y DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales

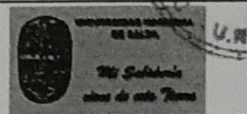
Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entrada
Entró/Salió:
123 FEB, 2022
15:40

ES COPIA

UNIV. NACIONAL DE SALTA
FOLIO 18

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
FOLIO N° 18
U.N.S.

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo de Obra Pública



DATOS

Año 2022 **Fecha** 09/03/2022
Principal N° PrAC:187/2021 **Contenedor** N° EXP:18144/2021

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Reserva Obra Remodelación en Aula de Microscopía - Carrera de Geología - FCN. Autorizado s/Providencia N° 2.891/21 Subsecretaría Adm.
Importe \$ 1.645.000,00
Son pesos un millón seiscientos cuarenta y cinco mil con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reserva Obra Remodelación en Aula de Microscopía - Carrera de Geología - FCN. Autorizado s/Providencia N° 2.891/21 Subsecretaría Adm.			
01/01/2022	R.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.0.0000.1.22.3.4	4.2.0.0000 - Construcciones	\$ 1.645.000,00
			\$ 1.645.000,00

Confeccionó: orcastro - Conta- Castro Oscar Raúl

Firma del responsable

OSCAR RAÚL CASTRO
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

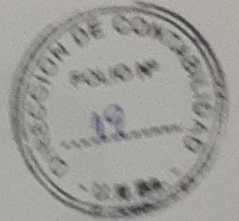
ES COPIA

OSCAR RAÚL CASTRO
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO
AVDA. BRUYA 559 - 4400 SALTA (R.A.)

"LAS MAÑANAS SON ARGENTINAS"




DIRECCION DE CONTAB. DE PRESUPUESTO - 09/03/22
DPTO. CONTAB. DE PRESUPUESTO
EXFTE. N° 18.144/21


----- Visto las presentes actuaciones, atento a lo dispuesto por Dir. Gral. de Administración, según providencia DGA-449-2022, se procedió a realizar el cambio de número de Expte. en el PrAC N° 187/2021 por el importe de \$ 1.645.000,00, quedando el mismo con el número 18.144/21 (se agrega copia).

----- Se deja constancia que se encuentra pendiente, lo solicitado a fs. 15, con relación a la ampliación de la reserva por \$ 395.000,00.

----- Por Mesa de Entradas de la Dirección, elévese a Secretaría Administrativa, como está dispuesto a fs. 17.

----- Atte.


OSCAR RAÚL CASTRO
EFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Form/Saltes
09 MAR 2022
Firma:  PS 19

09:45 HS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°: 20.741

FECHA: 30 DE MARZO DE 2.022

EXPEDIENTE N°: 18.144/21, FS. 29.-

ASUNTO: LLAMADO A LICITACION OBRA 43/1 REMODELACION AULA MICROSCOPIA – GEOLOGIA.-

Sr. Secretario:

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría a los fines de que tome la intervención de mérito respecto del proyecto de acto administrativo de fs. 25/27.

A fs. 23 rola comprobante de registro presupuestario preventivo por PESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100, con el previo Visto Bueno del Rector (fs. 21 vta.).

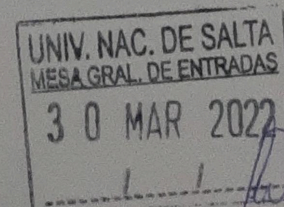
A fs. 25/27 rola proyecto de acto administrativo de convocatoria a procedimiento de Licitación Pública para la presente obra, procedimiento establecido como regla general para las contrataciones y, en especial para las Obras Públicas Nacionales.

Así las cosas, se recomienda incorporar en el artículo primero del proyecto de acto administrativo el monto previsto para la obra indicado en letras además del formato numérico. Por lo demás, no hay objeción jurídica que formular.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

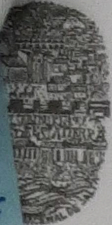
JUAN PABLO MARTINI
Colaboración y Apoyo Jurídico
Universidad Nacional de Salta

SR. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.-



1240hs

CAM 1110



Universidad Nacional de Salta
Coronado

RESOLUCION R-Nº 0467-2022 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



SALTA, 12 ABR 2022

Expte. Nº 18.144/21

VISTO el pedido formulado por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, relacionado con la Ejecución de la Obra Nº 43/1 REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, de esta Universidad y;

CONSIDERANDO:

QUE la obra de referencia se define como tal, respondiendo a esquemas técnicos constructivos y funcionales según los requerimientos surgidos de la estructura académica de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA que se han establecido para el presente proyecto. El mismo cumple en un todo con el Código de Edificación de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA y demás normativas vigente.

QUE con la presente obra se propone la extracción de las mesadas existentes en su totalidad, donde las (dos) 2 mesadas centrales van a ser reemplazadas por 4 nuevas mesadas de melamina y estructura metálica, estas serán provistas por las autoridades de la Facultad, lo que nos genera más puestos de estudio. Una de ellas será modificada en su largo para optimizar la distribución y la evacuación.

- La mesada lateral será reemplazada por una mesada nueva, con lugar de guardado bajo mesada y mayor superficie, principalmente reemplazándola por el mal estado que presenta hoy en día y por el pedido de extracción de la pileta de lavar.
- A continuación de la mesada lateral se propone un placard, que permitirá el guardado del material utilizado en el laboratorio.
- Se plantea la adecuación de una instalación eléctrica que abastezca a cada puesto de trabajo planteado en cada mesada.

QUE el llamado para la Ejecución de la Obra Nº 43/1 REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, se encuentra debidamente autorizado a fs. 21 vta. de estos actuados por el Sr. Secretario Administrativo y este Rectorado.

QUE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD - DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS, en fs. 23, realizó la afectación del crédito por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL (\$ 2.040.000,00), según PrAC Nº 187/21, y de acuerdo a lo indicado en Providencia DGA 449-2022, de fs. 17 y autorizado en Providencia 2.891/21.

QUE de acuerdo a lo estipulado en el art. 9º inciso a) de la Ley 13.064 y concordantes, corresponde que el procedimiento de contratación se efectúe mediante el sistema de Licitación Pública.

QUE a fs. 30 ASESORÍA JURÍDICA de esta Universidad en su Dictamen Nº 20.741 informa que no tiene objeción legal que formular al presente procedimiento.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

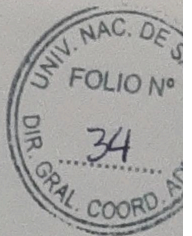
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones

ES COPIA
JUAN BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCION R-N° 0467-2022



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 18.144/21

Técnicas Particulares, elaborado por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, que obra a fs. 3 y llamar a LICITACION PÚBLICA N° 04/2022, para la Ejecución de la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con un Presupuesto Oficial de PESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL (\$ 2.040.000,00) Sistema de Contratación: Ajuste Alzado (con presupuesto oficial detallado) y un Plazo de Ejecución de 60 (sesenta) días corridos.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 de mayo de 2022 a las 11 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Edificio de Biblioteca - 2º piso- Avda. Bolivia 5150- 4400 - SALTA.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que los pliegos se entregarán sin costo alguno, los que podrán consultarse y retirarse en la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS - Avda. Bolivia 5150- SALTA.

ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Licitación a las siguientes personas:

TITULARES

- Cra. Patricia NAYAR - Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
- Ing. Jorge R. BERKHAN - Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento.
- Ing. Vicente A. LOBO - Director de Construcciones y Mantenimiento a/c de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Arq. Darío ROSCIANO - Dirección de Estudios y Proyectos de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Lic. Gonzalo Gastón BARRIO - Director a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras.

SUPLENTE

- Ing. Marcos CELEDÓN - Dirección de Estudios y Proyectos de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Arq. Gustavo BARANOVSKY - Dirección de Estudios y Proyectos de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Ing. Nora HERRERA - Dirección de Construcciones y Mantenimiento.
- Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER - ASESORÍA JURÍDICA.

ARTÍCULO 5º.- Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.040.000,00) en la Partida que se detalla a continuación, del Presupuesto de esta Universidad para el corriente Ejercicio:

- R.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 6º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS, a sus efectos, oportunamente archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ES COPIA

JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y BIENES
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4336889



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la INGEA. Mi
 subiduría viene de esta tierra"

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Licitación Pública N° 04/2022 Ejercicio : 2022

Clase : Etapa Única Nacional

Modalidad : AJUSTE ALZADO

Expediente N°: 18.144/2021

Rúbric Comercial : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Objeto de la Contratación: Ejecución de la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN
 AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS
 NATURALES.-

En Salta -Capital - a los 31 días del mes de mayo de 2022,
 siendo las 11:00 hs. El Sr. Sub Jefe de Departamento, Sr. Javier Ruiz de los
 Llanos y el Sr. Arq. Gustavo Baranowsky de la Dirección de Estudios y Proyectos
 de la Dirección General de Obras y Servicios, proceden a realizar la apertura del
 sobre que contiene la propuesta presentada en la LICITACION PUBLICA N°
 04/2022, que trata de la Ejecución de la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA
 DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.-

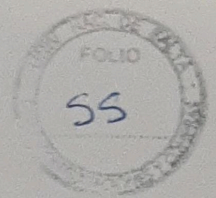
Se muestran los datos de las ofertas recepcionadas:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	DANIEL RODRIGUEZ (ADOBE CONSTRUCCIONES)	\$ 3.393.121,55	Póliza de caución	\$ 102.000,00
2	DIEGO FRANCO VIVEROS	\$ 3.097.835,74	Póliza de caución	\$ 20.500,00

(Handwritten signatures)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

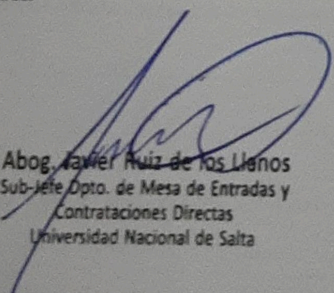
OBSERVACIONES GENERALES

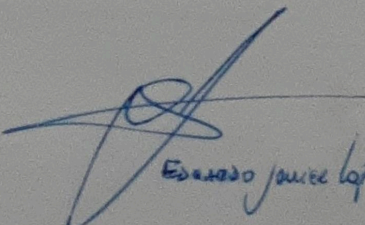
1- DANIEL RODRIGUEZ (Adobe Construcciones) con domicilio especial en Los Carolinos N° 360 de la Ciudad de Salta. Presenta en carácter de Garantía de Oferta Póliza N° 000018521000000 de Nivel Seguros por la suma de \$ 102.000,00 sellada por Rentas. Habiéndose cumplimentado los requisitos formales, se procede a la lectura de la Oferta Económica. Proponen ejecutar la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, de acuerdo con las condiciones establecidas en la documentación licitatoria que se adjunta a esta oferta. Cotiza por el monto definitivo de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN CON 55/100 (\$ 3.393.121,55), o sea un aumento del 66% sobre el presupuesto oficial. Presenta: Pliegos y Planos firmados, Planilla de Cómputos y Presupuesto. Análisis de Precios, Plan de Trabajo, Curva de inversión. Plazo de ejecución: 60 días corridos.

2- DIEGO DAVID VIVEROS con domicilio especial en Manuel Dorrego N° 146 de la Ciudad de Salta. Presenta en carácter de Garantía de Oferta Póliza N° 0021108141 de Rio Uruguay Seguros por la suma de \$ 20.500,00 sellada por Rentas. Habiéndose cumplimentado los requisitos formales, se procede a la lectura de la Oferta Económica. Proponen ejecutar la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, de acuerdo con las condiciones establecidas en la documentación licitatoria que se adjunta a esta oferta. Cotiza por el monto definitivo de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 3.097.835,74), o sea un aumento del 51,85% sobre el presupuesto oficial. Presenta: Pliegos y Planos firmados, Planilla de Cómputos y Presupuesto. Análisis de Precio, Plan de Trabajo, Curva de inversión. Plazo de ejecución: 60 días corridos.

3- COMPAÑÍA DEL NORTE S.R.L. no se precedió la apertura del sobre de ofertas por presentación fuera de termino según el Pliego de Bases y Condiciones Particulares

-----No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando los presentes para constancia.-----


Abog. Javier Ruiz de los Llanos
Sub-jefe Dpto. de Mesa de Entradas y
Contrataciones Directas
Universidad Nacional de Salta


Eduardo Javier López Aragón

Nº 200		EXPEDIENTE Nº 11.144/021
-----------	--	-----------------------------

SECRETARÍA GENERAL DE PUERTOS Y SERVICIOS

ASUNTO:
REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EFECTUAR REPOSICIÓN ALBA MICROSCOPIA
SECCIÓN 2.

REGADOS:		
	CUERPO II	



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa



“50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa.
Mi Sabiduría viene de esta tierra”
“Las Malvinas son Argentinas”

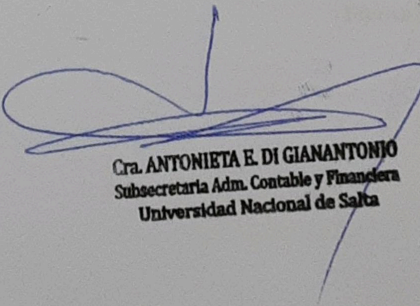
Salta, 28 de septiembre de 2022

Providencia N°2.738/22

Ref.: Expte. N° 18.144/22

Atento a lo expuesto por Dr. Julio R. NASSER – Decano de la Facultad de Ciencias Naturales a <fs.200> y con la conformidad de esta Secretaría Administrativa, **siga a Dirección de Contabilidad – Dpto. de Registros y Análisis de Gastos**, para ampliación de la afectación preventiva por la suma de PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 1.057.835,74) a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente, para el financiamiento de la presente obra. Cumplido pase a la Dirección de Contrataciones y Compras.

Atentamente


Cra. ANTONIETA E. DI GIANANTONJO
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

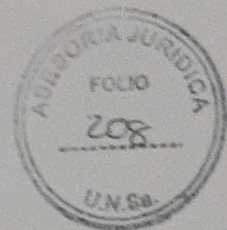
GJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE CONTABILIDAD	
12 9 SEP 2022	
HORA..... 8:37	FOLIO..... 201
RECIBIDO POR.....	gn



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolívar N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°: 21.238

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2022

EXPEDIENTE N°: 18.144/21 CUERPOS I Y II (FS. 207).-

ASUNTO: LLAMADO A LICITACION OBRA 43/1 REMODELACION AULA
MICROSCOPIA - GEOLOGIA.-

Sr. Rector:

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría a los fines de que tome la intervención de mérito en forma previa a la emisión del acto administrativo adjudicatorio proyectado a fs. 204/206.

A fs. 33/34 rola RES R N° 467/22 que aprueba el pliego de bases y condiciones particulares autorizando llamado a procedimiento de licitación pública.

A fs. 37/38 rola constancia de invitación a ofertar a nueve firmas.

A fs. 40 rola invitación a participar de procedimiento mediante difusión al COPAIPA.

A fs. 42 rola invitación a participar de procedimiento mediante difusión a la Cámara Salteña de la Construcción.

A fs. 44 rola invitación a participar de procedimiento mediante difusión a la Cámara Argentina de la Construcción.

A fs. 46/48 rola impresión de trámite de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina entre el 19/04/22 y el 9/05/22.

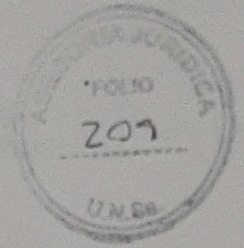
A fs. 54/55 rola acta de apertura de ofertas de la que surge la presentación de tres ofertas.

A fs. 194/194 rola dictamen de preadjudicación en el que la comisión designada al efecto recomienda adjudicar la presente obra a la firma diego franco viveros por la suma de pesos tres millones noventa y siete mil ochocientos treinta y cinco con 74/100.

A fs. 202 rola comprobante de registro presupuestario preventivo por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C/ra N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T-4258688



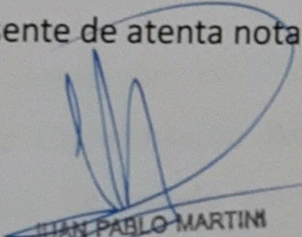
SORIA JURIDICA

CHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100.

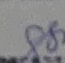
A fs. 204/206 rola proyecto de acto administrativo de adjudicación conforme lo dictaminado por la Comisión Evaluadora.

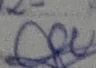
A la luz del procedimiento descripto precedentemente, esta Asesoría no tiene objeciones jurídicas que expresar para la emisión del acto administrativo adjudicatorio.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.


JUAN PABLO MARTÍN
Asesor Jurídico
Universidad Nacional de Salta

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: ING.
DANIEL HOYOS.-

UNSa	
MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
24.10.2022	
Nº	Fs.
725	209
Receptor	

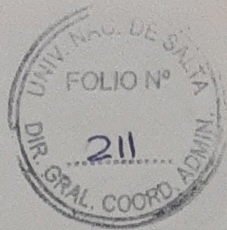
MESA DE ENTRADAS	
RECTORADO U.N.Sa	
FECHA	
24.10.22	
Nº	Fs.
1210	209
Receptor	



RESOLUCION R-Nº 1616-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 NOV 2022

Expte. Nº 18.144/21

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0467-2022, por la cual se aprueba el Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y se llama a Licitación Pública Nº 04/22, para la Ejecución de la Obra Nº 43/1 - REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 37/38 obra la nómina de firmas invitadas a cotizar, habiéndose recibido dos (2) ofertas en el día y horas fijados según Acta de Apertura obrante en fs. 54/55, detallando a continuación las mismas:

DANIEL ALBERTO RODRIGUEZ (ADOBE CONSTRUCCIONES)	\$ 3.393.121,55
DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS	\$ 3.097.835,74

QUE a fs. 193/194 obra el informe de la Comisión Evaluadora designada a tal efecto, donde expone que se analizaron las actuaciones y teniendo en cuenta el presupuesto y los recaudos de la reglamentación vigente, aconseja:

- Adjudicar la Licitación Nº 04/2022 a la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego Nº 146 de esta ciudad, la Ejecución de la Obra Nº 43/1 - REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 3.097.835,74), por cumplir con todos los requisitos establecidos y resultar la única oferta admisible.
- Devolver la garantía de Mantenimiento de oferta a la firma DANIEL ALBERTO RODRIGUEZ, una vez producida la adjudicación y consentida la misma.
- Tramitar la afectación de la diferencia faltante de PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 1.057.835,74).

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS procedió a registrar la ampliación de la reserva por la suma adicional solicitada.

QUE mediante Dictamen Nº 21.238 ASESORÍA JURÍDICA tomó la debida intervención sin observaciones legales que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Artículo 29 del Pliego de Condiciones Generales que rige este procedimiento.

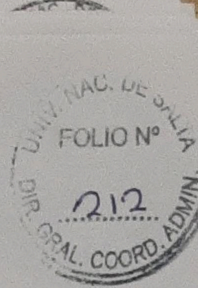
Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución CS Nº 161/20,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desestimar la oferta presentada por la Empresa DANIEL ALBERTO RODRIGUEZ (ADOBE CONSTRUCCIONES), por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ES COPIA

ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 18.144/21

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar a la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, CUIT N° 20-29586286-7, con domicilio en Manuel Dorrego N° 146 de esta ciudad, la Licitación Pública N° 04/22 para la Ejecución de la Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA - GEOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad, por la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 3.097.835,74).

ARTÍCULO 3º.- Imputar la suma de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 74/100 (\$ 3.097.835,74), en las siguientes Partidas del Presupuesto de esta Universidad, para el corriente Ejercicio:

- R.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.0.0000.1.22.3.4 \$ 2.040.000,00
- R.0020.024.004.025.16.02.00.00.24.00.4.2.0.0000.1.22.3.4 \$ 1.057.835,74

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, formalizará el Contrato de Ejecución de Obra con la firma adjudicataria.

ARTICULO 5º.- Disponer que a través de la TESORERÍA GENERAL de esta Universidad se efectuará la devolución de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada por la firma DANIEL RODRIGUEZ (ADOBE CONSTRUCCIONES).

ARTÍCULO 6º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>[Signature]</i>

DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
CRA. ANTONIETA ELIZABETH DI GIANNANTONIO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1616-2022

ES COPIA

[Signature]
ALDO JOAQUIN CHAVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - Edif. Biblioteca 2º piso - SALTA -
Tel. 4-258689

MINISTERIO DE ECONOMIA SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE RECIBOS Y ASESORIA FISCAL	
LIQUIDACION IMPUESTO DE	
IMPUESTO: \$	18622 ⁰¹
FECHA DE VTO.:	20-12-2022
OBLIGACION N°:	2500453
N°2	VALIDO CON EL PAGO CORRESPONDIENTE (F940 y/o Estampilla Fiscal)
INTERVINO:	

UNIV. NAC. DE SALTA
FOLIO 225
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Expte. N° 18.144/21 (Cuerpos I y II)

LICITACION PUBLICA N° 04/2022

CONTRATO DE LOCACION DE OBRA

-----Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con domicilio en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta, República Argentina, representada en este acto por el Sr. Rector, Ing. Daniel Hoyos, DNI N° 17.309.052, en adelante "LA UNIVERSIDAD", por una parte y por la otra la firma, DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS DNI N° 29.586.286, -Socio Gerente de la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en calle Manuel Dorrego N° 146 de esta ciudad, a quien en adelante se designará como el "CONTRATISTA", han convenido en celebrar el presente CONTRATO DE LOCACION DE OBRA, bajo las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: El "Contratista" se compromete a Ejecución de la Obra N° 118/3 REMODELACION NUCLEO SANITARIO SECTOR OESTE-1er. piso, de esta Universidad, Expediente N° 18.144/21, que fuera licitado el día 31 de Mayo de 2022 a las 11:00 hs. en un todo de acuerdo a detalles contenidos en Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares, Generales, Planos y demás documentación que ha tenido a la vista al confeccionar la propuesta para la Licitación Pública N° 4/2022.-----

SEGUNDA: Toda la documentación enumerada en las cláusulas precedentes, forman parte del presente Contrato.-----

TERCERA: El "Contratista" declara haber examinado el terreno donde se realizarán los trabajos, así como los cómputos métricos, pliegos y demás documentación que sirvieron de base para la ejecución de los mismos. Queda obligado al cumplimiento y fiel observancia de leyes, decretos, impuestos y demás disposiciones legales y Reglamentaciones Vigentes.-----

CUARTA: El importe convenido para la ejecución de la Obra asciende a la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 74/100 (\$ 3.097.835,74), cantidad que "LA UNIVERSIDAD", abonará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 15 del Pliego de Condiciones Particulares.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SALTA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
CALLE 24 DE NOVIEMBRE 1000 SALTA
5400

QUINTA: El precio de ejecución de los trabajos a realizarse (5) será el precio unitario de los trabajos de obra civil de acuerdo a los precios unitarios de obra civil de la Orden de Precios Unitarios de Obra Civil (OPUC) de la Provincia de Salta.

SEXTA: El "Contratista" se compromete a realizar los trabajos de obra civil de acuerdo a los precios unitarios de obra civil de la Orden de Precios Unitarios de Obra Civil (OPUC) de la Provincia de Salta, en el caso de no haberse establecido en el Presupuesto de Obra Civil (POC) y en el caso de haberse establecido en el POC, en el caso de haberse establecido en el POC.

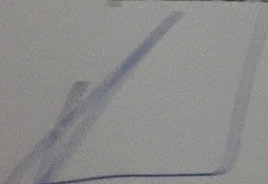
SÉPTIMA: En garantía del estricto cumplimiento de las obligaciones de "Contratista", se entrega de una Poliza de Caución N° 002/11/857 de expediente 220/11/857, debidamente sellada en Caratula de Ejecución de Contrato por el valor de CINCO CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS CON CIENTO (550.000,00) pesos argentinos, el cinco por ciento (5%) de total adjudicado.

OCTAVA: La responsabilidad definitiva de los trabajos a realizarse por parte de "Contratista" de las responsabilidades previstas en los artículos 1751, 1752 y 1753 del 177 inclusive del Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.567, con el fin de quedar sujeto a las normas que sobre responsabilidad civil establece dicho Código.

NOVENA: REDETERMINACION DE PRECIOS: Se aplica que el Decreto 252 de 1972/06 El Porcentaje de Adecuación Provisional de precios será el establecido en el ANEXO POR CIENTO (90%) de la relación de referencia (Art. 23) El Porcentaje de Adecuación se aplicará sobre el Monto del Certificado de Aprobación de los trabajos (Art. 24). Los precios e índices de referencia a utilizar para la determinación de la relación de costo factor que integra los items del contrato, serán los establecidos por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INDEC), y en el caso de no estar establecido por los mismos por la Unidad Central de Contrataciones del Ministerio de Economía, y Finanzas del Gobierno de la Provincia de Salta.

DECIMA: En caso de controversia entre partes se someterá a la competencia de los Tribunales Federales de la ciudad de Salta.

En prueba de conformidad con lo establecido en este Contrato, ambas partes firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta Capital de la provincia del mismo nombre a los 11 días del mes de Diciembre de dos mil veintidós.


COMANDO EN JEFE


CONTRATISTA



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

ADENDA CONTRACTUAL

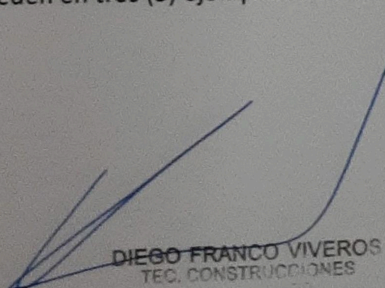
----- En la Ciudad de Salta, a los 13 días del mes de diciembre de 2022, entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con domicilio en Avda. Bolivia N.º 5150 de la Ciudad de Salta, representada en este acto por el Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos D.N.I. N.º 17.309.052, en adelante "LA UNIVERSIDAD", por una parte y por la otra la firma, DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS D.N.I. N.º 29.586.286, en adelante "EL CONTRATISTA", Socio Gerente de la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en calle Manuel Dorrego N.º 146 de ésta Ciudad.

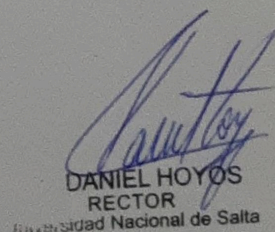
----- CONSIDERANDO que el día 01 del mes de diciembre de 2022 entre la "UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" suscribieron el contrato de Locación de Obra con el objeto de llevar adelante la ejecución de la "OBRA N.º 43/1 REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA – GEOLOGÍA" por la suma de pesos tres millones noventa y siete mil ochocientos treinta y cinco con 74/100 (\$3.097.835,74), y que por error de tipeo e involuntario se redactó: "...OBRA N.º 118/3 REMODELACION NUCLEO SANITARIO SECTOR OESTE – 1er. Piso...", debiendo decir: "OBRA N.º 43/1 REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA – GEOLOGÍA". Si bien el CONTRATISTA fue notificado correctamente con la Resolución Rectoral N.º 1616-2022, y no habiendo modificaciones sustanciales del contrato que afecten a las partes intervinientes, LAS PARTES MANIFIESTAN:

CLÁUSULA 1º: Las partes acuerdan que la obra a ejecutar es la: "OBRA N.º 43/1 REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA – GEOLOGÍA". -

CLÁUSULA 2º: Las partes ratifican el resto del contrato suscripto el día 01 del mes de diciembre de 2022.-

CLÁUSULA 3º: Se firman la presente adenda en prueba de conformidad con las cláusulas que anteceden en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -


DIEGO FRANCO VIVEROS
TEC. CONSTRUCCIONES


DANIEL HOYOS
RECTOR
Ciudad Nacional de Salta

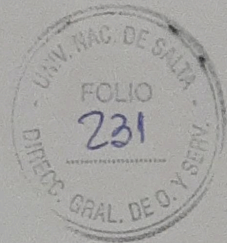
Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 02 de enero de 2023.-

Res. N° 001-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

VISTO:

La Res. R N°1616-2022, por la cual se adjudica la Obra N° 43/1 "REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA-GEOLOGÍA-FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES", y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista solicita Anticipo Financiero-Certificado N°1, mediante nota de Pedido N°03 de fecha 29 de diciembre de 2022. -

Que la Contratista presenta Póliza de Seguro de Caucción N°00:21:118216 de RÍO URUGUAY Cooperativa de Seguros Limitada en Garantía de Anticipo Financiero por un monto de \$683.000.- (son pesos Seiscientos ochenta y tres mil con 00/100). -

Que el Pliego de Condiciones Particulares de la presente Obra en su art. 28, dispone un Anticipo Financiero del 70% sobre cada certificado previsto. -

Que La Dirección de Construcciones y Mantenimiento aconseja emitir la correspondiente Resolución. -

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO **A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS** **RESUELVE**

ARTICULO N° 01: Disponer el pago de la suma de \$ 682.995,59.- (pesos Seiscientos ochenta y dos mil novecientos noventa y cinco con 59/100) a la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°46, de esta Ciudad de Salta, en concepto de Anticipo financiero del Certificado de Obra N°1, cuyo vencimiento operará el día 16 de enero de 2023. -

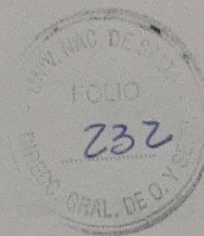
Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

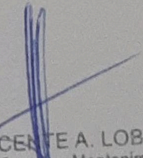


Res. N° 001-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

ARTICULO N° 02: Imputar la suma de \$ 682.995,59.- (pesos Seiscientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco con 59/100) a las correspondientes partidas del presupuesto de la Universidad para el corriente año. -

ARTICULO N° 03: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General. -

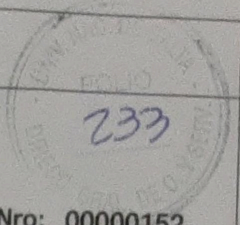

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Const. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

ORIGINAL

OS DIEGO DAVID

B
COD. 006

FACTURA



VEROS DIEGO DAVID

Punto de Venta: 00011 Comp. Nro: 00000152

Fecha de Emisión: 26/12/2022

ercial: Manuel Dorrego 146 - Salta, Salta

CUIT: 20295862867

Ingresos Brutos: 20-29586286-7

Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/2010

nte al IVA: IVA Responsable Inscripto

cturado Desde: 26/12/2022

Hasta: 26/12/2022

Fecha de Vto. para el pago: 26/12/2022

6762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

rente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

de venta: Cheque

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Anticipo Financiero 70% del Certificado N°1 de la obra N° 43/1 Remodelacion Aula de Microscopia Expte. N°18.144/2021	1,00	unidades	682995,59	0,00	0,00	682995,59

REGISTRADO
 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 OPNE N° 48/2023
 FECHA 11,01,2023

PAGADO
TECNOLOGIA GRAL - UNCA

Subtotal: \$ 682995,59

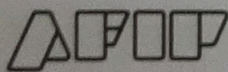
Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 682995,59

Pág. 1/1

CAE N°: 72527761740415

Fecha de Vto. de CAE: 05/01/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 14 de febrero de 2023.-

Res. N° 007-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

VISTO:

La Res. R N°1616-22, por la cual se adjudica la Obra N° 43/1-REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA-GEOLOGÍA-FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó con fecha 13 de febrero de 2023 el Certificado de Obra N°01, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Obra N°1, asciende al importe de \$ 1.223.197,43.- (Pesos, un millón doscientos veintitrés mil ciento noventa y siete con 43/100).-

Que por Resolución N°001-DGOyS-23, la Universidad Nacional de Salta, otorgó en concepto de Anticipo Financiero del Primer Certificado de Obra, la suma de \$ 682.995,59.- (pesos seiscientos ochenta y dos mil novecientos noventa y cinco con 59/100).-

Que según Res. R. N° 1.616/21 se imputó el gasto que demanda de la presente obra a las partidas del Presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio, por un total de \$ 3.097.835,74.- (Pesos, tres millones noventa y siete mil ochocientos treinta y cinco con 74/100).-

Que el Certificado de Obra N°1, ha cumplido con todos los requisitos que rigen en las Bases Generales del Contrato y el Pliego de Condiciones Particulares.-

Que la Contratista presentó oportunamente Póliza de Seguro de Caución N°00:21:116918 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$ 155.000,00.- (Pesos, ciento cincuenta y cinco mil con 00/100).-

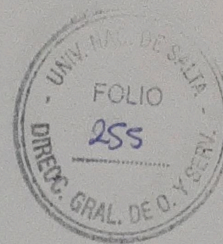
Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 007-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

Que la contratista presenta con fecha 13 de febrero de 2023, Factura "B" N°00011-00000156, por la suma de \$540.201,84.- (Pesos, quinientos cuarenta mil doscientos uno con 84/100).-

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

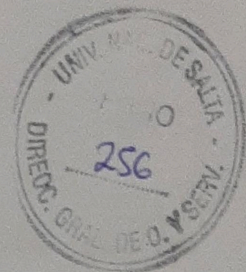
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO **A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS** **RESUELVE**

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Obra Final N°1 por el importe de \$ 1.223.197,43 (Pesos, un millón doscientos veintitrés mil ciento noventa y siete con 43/100), presentado por la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 43/1 "REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA-GEOLOGIA-FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES".

ARTICULO N°02: Imputar la suma de \$ 540.201,84.- (Pesos quinientos cuarenta mil doscientos uno con 84/100) a las correspondientes partidas del Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta del corriente ejercicio.

ARTICULO N° 03: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 540.201,84.- (Pesos, quinientos cuarenta mil doscientos uno con 84/100), a la Firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°146 con vencimiento el día 23 de febrero de 2023.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caucción N°00:21:116918 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "RÍO URUGUAY SEGUROS" por un monto de \$ 155.000,00.- (Pesos, ciento cincuenta y cinco mil con 00/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

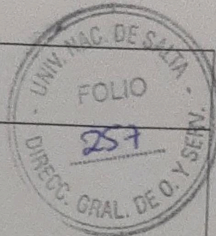
Res. N° 007-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

ARTICULO N° 04: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Arq. Gustavo A. Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
c/c Dirección Gral. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL



ROS DIEGO DAVID

B
COD. 006

FACTURA

VIVEROS DIEGO DAVID

Punto de Venta: 00011 Comp. Nro: 00000156

Fecha de Emisión: 13/02/2023

Comercial: Manuel Dorrego 146 - Salta, Salta

CUIT: 20295862867

Ingresos Brutos: 20-29586286-7

frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/2010

Facturado Desde: 13/02/2023

Hasta: 13/02/2023

Fecha de Vto. para el pago: 13/02/2023

0586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ción frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

ción de venta: Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado N°1 de Obra N° 43/1 - REMODELACIÓN AULA MICROSCOPIA GEOLOGIA. Expte N° 18.144/21	1,00	unidades	540201,84	0,00	0,00	540201,84

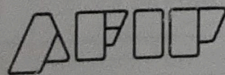
PAGADO
ESCRIBI GRAL U.N.S.

Subtotal: \$	540201,84
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	540201,84

Pág. 1/1

CAE N°: 73077412320288

Fecha de Vto. de CAE: 23/02/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

OBRA Nº43/1 REMODELACION AULA MICROSCOPIA - GEOLOGIA
 EMPRESA: DIEGO FRANCO VIVEROS
 CUIT: 20-29586286-7



FECHA DE MEDICIÓN 09/02/2023

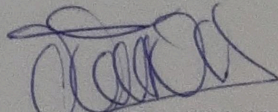
ACTA DE MEDICIÓN - CERTIFICADO DE OBRA Nº 1

Nº Item	Descripcion	Ejecutado
1	TRABAJOS PREELIMINARES	
1.01	Limpieza y preparacion del area a intervenir, según plano y P.E.T.	100%
1.02	Obrador y cercado, según plano y P.E.T.	100%
2	DEMOLICIONES Y EXTRACCIONES	
2.01	Demolicion de Muros	100%
2.02	Demolicion de banquetas en general	100%
2.03	Demolicion de revestimientos en general	100%
2.04	Extraccion de Artefactos, accesorios y equipamiento Sanitario, Completo según P.E.T.	100%
2.05	Extraccion de mesadas (con o sin aforo) y pantallas de marmol, granito, cuarzo o piedras similares.	100%
6	MAMPOSTERIA	
6.01	Mamposteria de Ladrillo Ceramico Hueco 8x18x30	100%
10	REVOQUES	
10.1	Revoque a la cal Interior, Jaharro y enlucido a la cal completo, terminado al fieltro	100%
11	CONTRAPISOS Y CARPETAS	
11.1	Banquetas de hormigon Simple e=10cm	100%
12	PISOS - SOLADOS Y ZOCALOS	
12.01	Piso de mosaico granitico de 30cmx30cm. Color, textura y grano según P.E.T.	100%
12.02	Piso de Cemento fratazado, según P.E.T.	100%
14	CARPINTERIA	
	Carpinteria: Reparacion, reacondicionamiento y tratamiento de Puertas	
14.01	Puerta tipo Pe1	0%
	Carpinteria: Reparacion. Reacondicionamiento y tratamiento de Ventanas	
14.02	Ventana tipo Ve1	0%
	Carpinteria: Provision y colocacion de Muebles	
14.03	Provision y colocacion de Mueble bajo Mesada MBM1	0%
14.04	Provision y Colocacion de Placard PL1	0%
16	PINTURAS	
16.01	Pintura Interior al latex en muros y tabiques interiores existentes	0%
16.02	Pintura Interior al latex sobre cielorraso existentes	0%
16.03	Al latex previa imprimacion en estructura a la Vista, según plano planilla y P.E.T.	0%
18	VARIOS	

Ing. DANIELA BRACAMONTE
 Inspector de Obras
 DGOyS - U.N.Sa.

ELIZABETH NAHIR VERA
 ARQUITECTA

18.01	Cartel de Obra	100%
25	INSTALACIONES ELECTRICAS	
	Instalacion Electrica - Tableros y Puesta a Tierra	
25.01	Instalaciones Electricas - Tableros: Provision e Instalacion de Tablero Seccional Aprobado Normas IRAM TS1	80%
	Instalacion Electrica - Cables y Cañerías	
25.02	Instalaciones Electricas - Cables y Canalizaciones: Provision e Instalacion de Cables y Canalizaciones y accesorios de los Circuitos TUG/TUR/IUG/IUE/CS/otros de Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TS	45%
	Instalacion Electrica - Artefactos y accesorios	
25.03	Instalaciones Electricas - Artefactos y Accesorios: Provision e Instalacion de Artefactos de iluminacion Nuevos Completo y equipos (Bastidor, tecla, tapa, etc.) de puntos de tomacorrientes e interruptores de iluminacion y sus correspondientes accesorios (tapas, etc.) para los Circuitos del Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TS	0%
26	INSTALACIONES DE CORRIENTES DEBILES	
	Instalaciones de Corrientes Debiles - Datos y Telefonía	
26.01	Instalaciones de Corrientes Debiles de Datos y Telefonía - Cableado Estructurado Vertical: Provision e Instalacion de Canalizaciones y Cableado Vertical (Backbone) para conectar el Rack de Telecomunicaciones Principal Existente con el Nuevo Rack de Telecomunicaciones Secundario (Switch y componentes); Completo segun se indica en P.E.T. y Planos	80%
26.02	Instalaciones de Corrientes Debiles de Datos y Telefonía - Equipamiento Activo Horizontal: Provision e Instalacion de Rack Secundario. Completo según PET y Planos	0%
26.03	Instalaciones de Corrientes Debiles de Datos y Telefonía - Cableado Estructurado : Provision e Instalacion de Canalizaciones Normalizadas y Cableado Horizontal. Incluye el Conjunto de Cables U.T.P. Categoría 6 que unen los equipamientos Activos con el Equipamiento Terminal en las Estaciones de Trabajo (Bocas de Datos/Telefonía); segun se indica en PET y Planos	20%
26.04	Instalaciones de Corrientes Debiles de Datos y Telefonía - Equipamiento Pasivo: Provision e Instalacion de Equipamiento Horizontal Pasivo (Jack y Conectores tipo RJ45), completo según PET	0%


 ELIZABETH NAHIR VERA
 ARQUITECTA

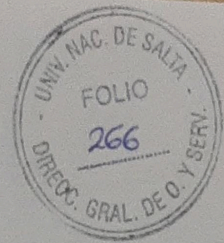
Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 16 de febrero de 2023.-

Res. N° 010-DGOyS-23

EXPTE. N° 18.144/21

VISTO:

La Res. R N° 1616-2022, por la cual se adjudica la Obra N° 43/1 "REMODELACIÓN AULA DE MICROSCOPIA-GEOLOGÍA-FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES", y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista solicita Anticipo Financiero-Certificado N°2, mediante nota de Pedido N°12 de fecha 13 de febrero de 2023. -

Que la Contratista presenta Póliza de Seguro de Caución N°00:21:119708 de RÍO URUGUAY Cooperativa de Seguros Limitada en Garantía de Anticipo Financiero por un monto de \$1.312.500,00.- (son pesos un millón trescientos doce mil quinientos con 00/100). -

Que el Pliego de Condiciones Particulares de la presente Obra en su art. 28, dispone un Anticipo Financiero del 70% sobre cada certificado previsto. -

Que La Dirección de Construcciones y Mantenimiento aconseja emitir la correspondiente Resolución. -

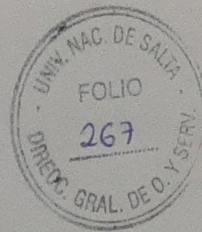
POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Disponer el pago de la suma de \$ 1.312.246,82.- (pesos un millón trescientos doce mil doscientos cuarenta y seis con 82/100) a la firma DIEGO DAVID FRANCO VIVEROS, con domicilio en Manuel Dorrego N°46, de esta Ciudad de Salta, en concepto de Anticipo financiero del Certificado de Obra N°2, cuyo vencimiento operará el día 27 de febrero de 2023. -

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

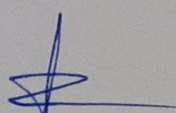


Res. N° 010-DGOyS-23

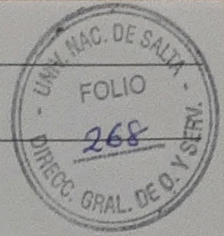
EXPTE. N° 18.144/21

ARTICULO N° 02: Imputar la suma de \$ 1.312.246,82.- (pesos un millón trescientos doce mil doscientos cuarenta y seis con 82/100) a las correspondientes partidas del presupuesto de la Universidad para el corriente año. -

ARTICULO N° 03: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General. -


Arq. Gustavo A. Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
c/c Dirección Gral. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL



ROS DIEGO DAVID

B
COD. 006

FACTURA

VIVEROS DIEGO DAVID
Comercial: Manuel Dorrego 146 - Salta, Salta
frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00011 Comp. Nro: 00000157
Fecha de Emisión: 13/02/2023
CUIT: 20295862867
Ingresos Brutos: 20-29586286-7
Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/2010

Facturado Desde: 13/02/2023 Hasta: 13/02/2023 Fecha de Vto. para el pago: 13/02/2023

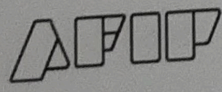
30586762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
frente al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Anticipo Financiero del 70% correspondiente al Certificado N°2 de Obra Remodelacion Aula Microscopia. Expte N° 18.144/21	1,00	unidades	1312246,82	0,00	0,00	1312246,82

PAGADO
TESORERIA GRAL. U.N.S.A.

Subtotal: \$	1312246,82
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	1312246,82



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Universidad Nacional de Salta
Liquidación no presupuestaria
Adelanto a Proveedores con Contragarantías



Fecha 17/02/2023

Fecha Vencimiento 27/02/2023

Contenedor EXP : 18144 / 2021

Principal OPNP : 177 / 2023

UNIDAD DE FONDOS

Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO

Dirección B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146

País Argentina

Identificación CUIT 20-29586286-7

Localidad SALTA

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N°187

Compromiso Administración Central N°469

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Anticipo Financiero Certificado N° 02 - Obra N° 43/1 Remodelación Aula Microscopía - Geología - FCN
Importe \$ 1.312.246,82
Total Contragarantías \$ 1.312.500,00
Son Pesos un millón trescientos doce mil doscientos cuarenta y seis con 82/100

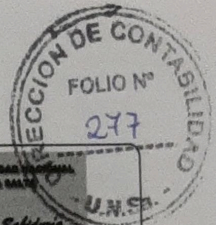
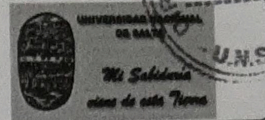
MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Fecha 17/02/2023 **Fecha Vencimiento** 23/02/2023
Contenedor N° EXP:18144/2021 **Liquidado el** 17/02/2023
Principal N° OPAC:362/2023

DOCUMENTOS DEL GASTO

Administrativo Administración Central N° PrAC: 187/2021
 Promiso Administración Central N° CpAC: 469/2022

DOCUMENTOS ASOCIADOS

Nros: 007/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO **Dirección** B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 20-29586286-7
Fax **Localidad** SALTA

DATOS DE OBRA

Tipo de Obra General **Plan de Obra** General
Fecha de inicio - **Nro. de Certificación** Cert. N° 01
Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Lic.Pub. ° 04/22 Obra N° 43/1 - Remodelación Aula de Microscopía - Geología - FCN. Res R N° 1616-2022 - CERTIFICADO N°1
Importe \$ 1.223.197,43
Son pesos un millón doscientos veintitres mil ciento noventa y siete con 43/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
CObr	01	Obra N° 43/1 Rem.Aula Microscopía	14/02/2023	20-29586286-7	VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	\$ 1.223.197,43
						\$ 1.223.197,43

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Lic.Pub. ° 04/22 Obra N° 43/1 - Remodelación Aula de Microscopía - Geología - FCN. Res R N° 1616-2022 - CERTIFICADO			
17/02/2023	R.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 165.361,69
17/02/2023	R.0020.024.004.025.16.02.00.00.24.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.057.835,74
			\$ 1.223.197,43

DEDUCCIONES

Concepto	Importe
Adelanto	\$ 682.995,59
\$ 682.995,59	

al de Salta
ción de Obra Pública

DIRECCION DE CONTABILIDAD
FOLIO N°
278
U.N.S.A.

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

MARÍA CARLA DÍAZ
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE
Firma del respons

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AV. BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)
correo electrónico: contabilidad@unsa.edu.ar

Salta, 17 de febrero de 2023

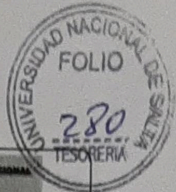
Ref.: Expediente N° 18.144/2021 – Lic. Pub. N° 04/2022- Obra N° 43/1 Remodelación Aula de Microscopía – Geología – FCN – OBRAS MENORES.

----- Se elevan las presentes actuaciones a la Tesorería General para su incorporación en el expediente de referencia, informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 362/2023 por el importe total de \$ 1.223.197,43 correspondiente al Certificado N° 1 y la OPNP N° 177/2023 por el importe total de \$ 1.312.246,829 correspondiente al Anticipo Financiero Certificado de Obra N° 2 ambos a favor de VIVEROS DIEGO DAVID. Siga a la Dirección de Patrimonio para su intervención.

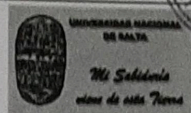
cd

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
TESORERÍA GENERAL
16 FEB 2023
HORA 13:15 FOLIO 278 C1 Y 11
RECIBIDO POR



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Obra Pública
N° de Pago: 22849



Fecha 23/02/2023 **Fecha Vencimiento** 23/02/2023
Contenedor EXP: 18144 / 2021
 N° OPAC: 362 / 2023

DESTINATARIOS DEL GASTO
 Administración Central N° CpAC: 469/2022

DESTINATARIOS ASOCIADOS
 Dirección Gral. Obras y Servicios: 007 / 2023

DESTINATARIO DE FONDOS
Beneficiario VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO **Dirección** B° Gral. Mosconi - Manuel Dorrego 146
País Argentina **Identificación** CUIT 20-29586286-7
Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra Plan de Obra General **Nro. de Certificación** Cert. N° 01
Fecha de Inicio **Fecha de vencimiento**

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Lic.Pub. ° 04/22 Obra N° 43/1 - Remodelación Aula de Microscopía - Geología - FCN. Res R N° 1616-2022 -
Importe CERTIFICADO N°1 \$ 1.223.197,43
Son pesos un millón doscientos veintitres mil ciento noventa y siete con 43/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES		Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
Tipo	Número					
CObr	01	Obra N° 43/1 Rem.Aula Microscopía	14/02/2023	20-29586286-7	VIVEROS DIEGO DAVID FRANCO	\$ 1.223.197,43
						\$ 1.223.197,43

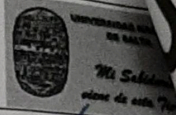
IMPUTACIÓN		Detalle	Importe
Fecha	Imputación		
23/02/2023	R.0020.012.014.020.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 165.361,69
23/02/2023	R.0020.024.004.025.16.02.00.00.24.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.057.835,74
			\$ 1.223.197,43

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 1.223.197,43
Fondo de Reparación	\$ 0,00
Adelantos	\$ 682.995,59
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 73.079,45
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Obra Pública
N° de Pago: 22849



Neto a Pagar

\$ 467.122,39

MARÍA GARNICA
D.E. C.P.
c/o DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

.....
Firma del responsable

Confeccionó: cmendez - TESO- Mendez Claudia Marta

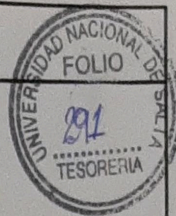
DE FONDOS
MARIO VIVEROS D
Salta
FALLE DE
liquidado
Fondo
Ade

A

COD.1

ORIGINAL

FACTURA



URUGUAY COOPERATIVA DE
ROS LIMITADA
Congreso de Tucumán 21 -
cepción del Uruguay - Entre Ríos.
al IVA: Respons. Inscripto

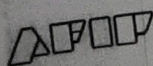
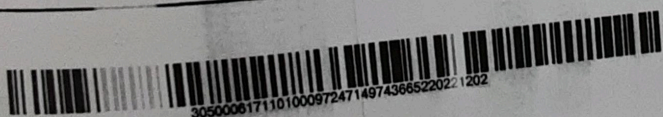
Punto de Venta: 0009 Comp. Nro.: 00291322
Fecha de Emisión: 22/11/2022
CUIT: 30500061711
Ingresos Brutos: 908-350175/8
Fecha Inicio Actividades: 01/09/1961

Nombre / Razón Social: VIVEROS DIEGO DAVID
MANUEL DORREGO 146 - (4400) SALTA / Salta
rente al IVA: Respons. Inscripto
on de venta: Contado

CUIT: 20295862867

Descripción	Cantidad	Precio	Subtotal
CSO 0:21:1 16918:3034304	1	1.758,17	1.758,17

Importe Neto Gravado: \$	1.758,17
IVA 21%: \$	369,22
Impuestos Internos: \$	21,61
Otros conceptos: \$	2.851,00
Importe TOTAL: \$	5.000,00



Comprobante Autorizado

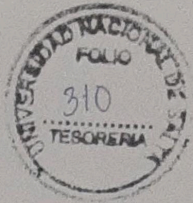
Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 72471497436652
Fecha Vencimiento CAE: 02/12/2022



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Bolívia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

TESORERIA GENERAL UNSa, Salta 2 de marzo de 2023

REF: Expte. N° 18.144/21

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 362/23 por la suma de \$ 1.223.197,43 (Pesos un millón doscientos veintitrés mil cientos noventa y siete con 43/100) a favor de VIVEROS DIEGO FRANCO en concepto de Certificado de Obra N° 1 – Obra 43/1 Remodelación Aula de Microscopia.

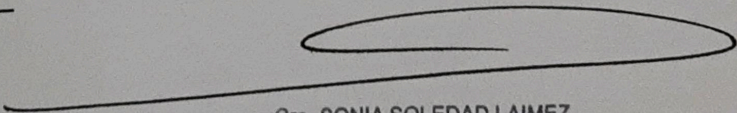
También se abonó Orden de Pago No Presupuestario N° 177/23 por la suma de \$1.312.246,82 (Pesos un millón trescientos doce mil doscientos cuarenta y seis con 82/100) a favor de VIVEROS DIEGO FRANCO en concepto de anticipo financiero Certificado N° 2.

Se ingresó garantía al Sistema Siu Pilaga – Póliza N° 00:21:116918 en concepto de Garantía de Fondo de Reparación por el importe de \$ 155.000,00 y Póliza N° 00:21:119708 en concepto de Contragarantía por el importe de \$ 1.312.500,00.

Asimismo, se egresó del sistema Siu Pilaga – Póliza N° 00:21:118216 en concepto de Contragarantía por el importe de \$ 683.000,00.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 278. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. –


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

